

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE

 LOTEO URBANIZACION LOTEO CON CONSTRUCCION
SIMULTANEA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION
SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

 URBANO RURAL

Nº DE RESOLUCIÓN
306
Fecha de Aprobación
26 JUL 2021
ROL S.I.I.
1464-30

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U.- 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 3164 20/05/2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 690 de fecha 14-Dic-15
- E) El Anteproyecto N° vigente, de fecha (SI CORRESPONDE).

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el Proyecto de LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA para el predio ubicado en calle/avenida/camino LOTE, URBANIZACIÓN

JOSE BUNSTER N° 751, localidad o loteo ANGOL
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N°

- 2.- Otorga permiso para la ejecución de las obras de urbanización correspondientes.

- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GRUPO HAB. VILLA WIJIMAPU / GRUPO HAB. POETAS DE CHILE	65.005.088-9 / 65.005.088-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VALENTINA CALBUN MUÑOZ / CONSTANZA ALARCON SALINAS	

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NICOLAS SOTO BALBOA	8.939.870-3

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)

SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
Nº		Nº		Nº	
Nº		Nº		Nº	
Nº		Nº		Nº	
Nº		Nº		Nº	
Nº		Nº		Nº	
Nº		Nº		Nº	
Nº		Nº		Nº	
Nº		Nº		Nº	
				TOTAL	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--------------------------	----	-------------------------------------	----

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES	23.427,61	52.32	12
AREAS VERDES (CESIÓN)	4.842,78	10.81	5
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	1.041,99	2.33	2
VIALIDAD	14.620,83	32.65	
SUPERFICIE TOTAL	44.780,34	100.0%	

URBANIZACIÓN

PLANOS O PROYECTOS		PROYECTISTA
<input type="checkbox"/>	Pavimentación	
<input type="checkbox"/>	Agua Potable	
<input type="checkbox"/>	Alcantarillados de Aguas Servidas	
<input type="checkbox"/>	Evacuación de Aguas Lluvias	
<input type="checkbox"/>	Electricidad y/o Alumbrado Público	
<input type="checkbox"/>	Gas	
<input type="checkbox"/>	Telecomunicaciones	
<input type="checkbox"/>	Plantaciones y obras de Ornato	
<input type="checkbox"/>	Obras de defensa del terreno	
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):	

5.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:

.....

 6.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción Definitiva o de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raíces

7.- PAGO DE DERECHOS

AVALÚO FISCAL DEL TERRENO			\$	2%	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:		(-) \$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°		FECHA:		(-) \$
SALDO A PAGAR					\$ EXENTO LEY 19.418 Art.28
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°		FECHA:	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA VILLA WIJIMAPU / POETAS DE CHILE

LEY N°19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA "CONDOMINIO TIPO A"

AAMS/pbg/mbg

ADRIÁN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR* DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR